

LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA EN CRISIS. ALGUNAS CLAVES DE CONTEXTO

MÁXIMO QUITRAL *
JORGE RIQUELME **

Resumen

Considerando un contexto internacional determinado por una aguda crisis del multilateralismo, el presente artículo analiza la situación actual de la integración regional en América Latina, marcada por las tendencias a la fragmentación y dispersión. Para tal efecto, el estudio entrega una breve síntesis del estado de situación de diversos mecanismos de integración que se desarrollan en la región, y al final esboza algunos elementos explicativos al respecto.

Palabras clave: multilateralismo, integración regional, crisis, América Latina.

Latin American integration in crisis. Some context clues

Abstract

Considering an international context determined by an acute crisis of multilateralism, this article analyzes the current situation of regional integration in Latin America, marked by trends towards fragmentation and dispersion. To this end, the study provides a brief summary of the state of affairs of various integration mechanisms that are taking place in the region, and at the end outlines some explanatory elements in this regard.

Keywords: Multilateralism, Regional Integration, Crisis, Latin America.

L'intégration latino-américaine en crises. Quelques éléments de contexte

Résumé

En considérant un contexte international déterminé par une crise aiguë du multilatéralisme, cet article analyse la situation actuelle de l'intégration régionale en Amérique latine, marquée par des tendances de fragmentation et de dispersion. À cet effet, l'étude offre une brève synthèse de la situation des différents mécanismes d'intégration développés dans la région afin d'esquisser par la suite quelques éléments d'explications à cet égard.

Mots-clés: Multilatéralisme, intégration régionale, crise, Amérique latine.

Introducción

La política internacional está marcada por una tendencia general al nacionalismo, la defensa de la soberanía y una crítica radical al multilateralismo y el derecho internacional, cuestión que resulta particularmente evidente en la política exterior de la administración de Donald Trump en Estados Unidos o en la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Aunque esta tendencia es igualmente evidente en América Latina, como lo muestra el Gobierno de Jair Bolsonaro en Brasil, un fuerte crítico de las Naciones Unidas y los organismos regionales de integración.

Al momento en que se escriben estas líneas, el auge del nacionalismo resulta claro en América Latina, con efectos notables en la integración regional, lo que ha llevado a una serie de autores a plantear que se asiste a una aguda crisis del multilateralismo en la región (Van Klaveren, 2020; Covarrubias, 2020; Nolte, 2018). Según la Real Academia Española, una crisis se refiere a un “cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o situación, o en la manera en que estos son apreciados”.¹ Llevado al ámbito de la integración regional, la crisis se expresa en las tendencias a la fragmentación y disolución de los procesos en construcción. Actualmente, las tendencias a la dispersión son evidentes en América Latina. Es cierto que la interdependencia sigue su curso imparabile, como lo demuestra especialmente el caso de las migraciones y la expansión del crimen organizado transnacional, pero la integración como proceso de construcción de una comunidad política se encuentra en serios problemas.

En un plano teórico, puede sostenerse que todo proceso de integración implica el avance hacia la toma de decisiones colectivas, lo que involucra la reingeniería de las políticas de los países a las realidades de un contexto de paulatina construcción de una nueva comunidad. Tal sería el sentido de la integración, que se constituye como un proceso que busca generar un todo con las partes, transformando unidades previamente separadas en componentes de un sistema coherente, cuya característica esencial es el alto nivel de interdependencia e interacciones entre sus miembros (Riquelme, 2018: 23).

Asimismo, existe un cierto consenso en que el desarrollo de la integración regional se debe a la existencia de valores compartidos entre los actores, antes que debido a la presencia o uso de la fuerza y la coacción entre ellos. Es decir, la integración siempre es consensual y democrática, en tanto se relaciona con procesos de toma de decisiones colectivas. En resumidas cuentas, la construcción regional se relaciona con el proceso que deriva de la “...decisión gubernamental de coordinar políticas nacionales en pos de un resultado

(bienes regionales) que no podrían obtenerlos por sí solos” (Botto, 2015: 19).

Un aspecto fundamental de un sistema integrativo sería, en consecuencia, la producción colectiva de bienes públicos regionales, relacionados con la capacidad de generar grados de predictibilidad en las conductas de los actores involucrados. De este modo, la integración regional se trataría de un proceso mediante el cual la lealtad de los actores nacionales pasa desde un centro a otro, es decir, a una nueva comunidad política o polis, que comenzará a reclamar jurisdicción sobre las antiguas unidades, entregando una especial valoración a las comunicaciones entre las unidades que se integrarán (Riquelme, 2018: 22-23).

Para los efectos del presente artículo, considerando la revisión de la literatura especializada, fuentes de prensa y documentos emanados de instancias regionales, se analizará la situación actual de la integración en América Latina, mediante el estudio particular de las instancias principales del multilateralismo regional. En tal sentido, se intentará responder a la siguiente pregunta: ¿porqué la integración regional está en crisis en América Latina? Al final, se entregarán algunas claves explicativas de la decaída realidad que vive la integración regional en la actualidad

Los procesos de integración hoy

Con todos sus altos y bajos, América Latina se caracteriza por la proliferación de mecanismos de integración regional, muchos de ellos superpuestos en tiempo y espacio, e incluso contradictorios, cuya sobreoferta ha llevado a diversos autores a señalar que se estaría en presencia de una *spaguetti bowl*. De hecho, según señala Mercedes Botto, América Latina “De lejos es el continente con más experiencias de acuerdo de integración regional en su haber” (Botto, 2015: 17).

Pese a lo anterior, es claro que la proliferación de iniciativas no ha ido de la mano de la profundización de las mismas y, muchas veces, dan cuenta de la fragmentación regional en alianzas débiles y con poca proyección en el tiempo, de acuerdo a los cambios en las tendencias políticas de los Gobiernos y sus efectos en términos de las respectivas políticas exteriores. Además, la proliferación de mecanismos dificulta su seguimiento por parte de las Cancillerías, que no pueden hacer frente a una agenda sobremanera recargada. Por último, los Gobiernos no escatiman en altisonantes discursos integracionistas que no van de la mano de una voluntad política real por ceder espacios de soberanía.

Ante este complejo marco de la integración regional, el profesor Roberto Russell ha utilizado el concepto de “unión fragmentaria”, para dar cuenta de la “integración realmente existente en América Latina”, caracterizada aún “como una región todavía débilmente vertebrada en la que intervienen poderosas fuerzas de

unión y de separación” (Russell, 2011). Teniendo en cuenta esta certera caracterización de la integración realmente existente en América Latina, a continuación se entrega una breve reseña de la situación actual de los esquemas de integración política más relevantes de la región, todos ellos, marcados por la crisis y las tendencias a la fragmentación.

a) Comunidad Andina

El origen de la Comunidad Andina (CAN) se remonta al año 1969, cuando Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, deciden conformar lo que se conoció como el Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino. En el año 1973 se unió Venezuela y tres años después Chile optó por retirarse de la comunidad. Desde sus inicios, el Pacto Andino consideró fundamental encauzar un trabajo colaborativo con fuerte sentido económico, proponiendo en un inicio la adopción de una zona de libre comercio, convertirse en unión aduanera y transitar hacia un mercado común subregional (Sotomayor, 2001), para proteger la producción interna (Sabrina, Reyes y García, 2008). No obstante, esta propuesta ha sufrido varios inconvenientes, pues prontamente la entidad se enfrentó a la crisis económica de 1980, que afectó su presupuesto fiscal, aumentó la deuda externa de los países, debilitó la política salarial y limitó la participación de los sectores laborales en las empresas públicas (Sabrina *et al.*, 2008).

La crisis de los años ochenta permeó los objetivos propuestos por el Pacto Andino, debiendo entonces modificar su misión original, transitando de un sistema de mercado común a un modelo de mercado abierto, incorporando estrategias económicas como la eliminación de aranceles entre los países andinos y el establecimiento de una zona de libre comercio. Estas medidas buscaron resolver los problemas de desempleo en la zona y aumentar la fluidez en la adquisición de bienes y servicios entre los países miembros. Como señala Contipelli, en ese marco,

fue firmado el Protocolo de Quito (1987), que flexibilizaba los procedimientos definidos por el Acuerdo de Cartagena y acababa por postergar el desarrollo del proceso de integración. Así, durante tal período la restricción al crecimiento generada por la crisis económica, influyó negativamente los flujos comerciales entre los países miembros del bloque, implicando fuertes trabas al desarrollo del proceso de integración andino (Contipelli, 2016:2).

Sin embargo, la elección de esta nueva forma de relación al interior del Pacto no logró mejorar las condiciones sociales de los pueblos y sus esfuerzos políticos estuvieron puestos más en resolver cuestiones económicas por sobre aspectos sociales (Sabrina *et al.*, 2008). Con este complejo panorama, el Pacto Andino pasará a llamarse Comunidad Andina en 1996, denotando

la intención de relanzar el decaído bloque. Sotomayor aclara en este punto, que actualmente en la CAN no existe (totalmente) una libre circulación de bienes y servicios sin pago de aranceles, pues sigue presente el cobro de derechos arancelarios. Tampoco hay una zona de libre comercio propiamente tal, pues existen restricciones a las importaciones entre los miembros y la imposición de aranceles. Agrega Sotomayor que la CAN sería entonces “(...) un proceso de integración económica que busca establecer un mercado común en la subregión; para lograrlo, el proceso debe pasar primero por las etapas de la zona de libre comercio y unión aduanera” (Sotomayor, 2001: 83).

A partir de lo anterior, en 2003 la CAN incorporó aspectos sociales en su realidad interna, en materias como seguridad social, medio ambiente y desarrollo productivo, intentando que estas ideas permitan reducir las diferencias económicas y sociales entre los países miembros. Sin embargo, en la actualidad hay barreras institucionales de la organización que dificultan el avance de la CAN. A juicio de Contipelli (2016), hay factores gubernamentales interesados en intereses nacionales por sobre los comunitarios, que debilita a dicha organización y el proceso de integración. A este difícil panorama, cabe agregar que actualmente esta instancia está caracterizada por la crisis, generada por la desinstitucionalización de la integración, la preferencia de los países miembros por establecer acuerdos bilaterales con países externos al bloque, como es el caso de Estados Unidos, en desmedro del comercio intrarregional, los roces bilaterales entre sus miembros, así como la salida de Venezuela, ante su opción por integrarse al Mercado Común del Sur (Mercosur).

b) Mercado Común del Sur

Tras el término de las dictaduras cívico militares en Sudamérica, la región entró en un proceso de distensión política, la democracia comenzó a expandirse entre los países y se facilitó el tránsito hacia la consolidación de espacios de integración regional (Molnár y Becsei, 2013). Una de estas experiencias integracionistas fue el Mercado Común del Sur (Mercosur), instancia liderada por Argentina y Brasil desde mediados de los años ochenta. Un hecho político histórico que puede ser considerado como una etapa previa al inicio de Mercosur, es la firma del Acta de Foz de Iguazú en 1985, instancia en que se estipuló un acuerdo marco de cooperación económica (Caetano, 2011; Molnár y Becsei, 2013). Esta acta, fue firmada por José Sarney de Brasil y Raúl Alfonsín de Argentina y fue la antesala de la apertura de un ciclo negociaciones políticas, que culminaron con la firma del Tratado de Asunción en 1991.

Caetano sostiene al respecto lo siguiente: “Aquel acuerdo Sarney-Alfonsín apuntaba a una

institucionalidad y a una agenda integracionistas mucho más globales y profundas que las que luego se concretaron” (Caetano, 2011: 30). Según señala Gratius (2008), el origen del Mercosur fue más bien de corte político, pero que luego de los resultados positivos en materia de negociación política, derivó en el fortalecimiento de los lazos comerciales y la cooperación económica. Ciertamente no es posible atribuirle a Mercosur un solo aspecto como identidad, sino que representaba condiciones de integración en el ámbito político, económico y social.

Por lo mismo, la firma del Acta para la Integración Argentino-Brasileño y el posterior establecimiento del Programa de Integración y Cooperación Económica (PICE) de 1986, definieron los caminos y se convirtieron en la hoja de ruta para la generación de acuerdos, protocolos y documentos gubernamentales, con la intención de consolidar una agenda de integración bilateral.

El PICE se proyectó como un modelo de integración para el resto de los países de la región que entraron en su fase democrática, además que fomentó el acercamiento político con el resto de las naciones sudamericanas. Uno de estos países fue Uruguay, país que concluyó que mantenerse al margen de este gran acuerdo argentino-brasileño, tendría severas consecuencias para sus acuerdos preferenciales: el Convenio Argentino Uruguayo de Cooperación Económica (CAUCE) y el Protocolo de Expansión Comercial (PEC) con Brasil. El resultado del análisis de costo-beneficio efectuado por Uruguay, determinó el acercamiento político de dicho país a la propuesta de Mercosur, de forma de no quedar aislado del gran proyecto de integración empujado por Brasil y Argentina. A pesar de los intentos por reforzar este protomodelo de integración, los cambios políticos, económicos y sociales que emergieron en la década de los noventa, ciertamente reorientaron el camino trazado. En el marco del avance de Gobiernos neoliberales y conservadores, la propuesta original de Mercosur se fue desvaneciendo, imponiéndose una mirada comercial por sobre factores políticos, sociales o culturales.

Con la firma del Tratado de Asunción de 1991, Mercosur alteró sus lazos de acercamiento desarrollados por los países centrales entre 1985 y 1990, junto con ajustar sus lineamientos centrales a las definiciones económicas impulsadas por el Consenso de Washington. Caetano (2011) y Molnár (2013) coinciden que con la llegada de Carlos Menem en Argentina (1989-1999) y de Fernando Collor de Mello en Brasil (1990-1992), más la firma del Acta de Buenos Aires el 6 de junio de 1990, se reorientó la dinámica interna y se determinaron los lineamientos a los cuales se ajustaría este nuevo modelo de integración, bajo los postulados del regionalismo abierto²: la conformación de políticas macroeconómicas y de rebajas arancelarias para la concreción de un mercado económico común. Es decir, en sus inicios lo económico se superpuso a

lo político cultural diseñado en un inicio por Mercosur, aunque es cierto que estos aspectos cobrarán renovados bríos en los albores del siglo XXI, en el marco del auge de los procesos de integración política en la región, de la mano de Gobiernos de corte progresista.

Actualmente, este núcleo de integración ha perdido protagonismo regional, particularmente debido a los problemas internos que han vivido sus socios mayores: Argentina y Brasil. En el caso argentino, las debilidades ganaron fuerza a raíz de la severa crisis económica que afectó al país en 2001 y sus periódicas secuelas. A su vez, respecto de Brasil, la inestabilidad política, los escándalos de corrupción y el *impeachment* a la expresidenta, Dilma Rousseff, erosionaron el compromiso del país con el Mercosur, ante una agenda interna que debilitaba con fuerza la agenda exterior. Además, la situación de Venezuela también interfirió el desempeño del esquema de integración, pues tensionó sobremedida las relaciones diplomáticas al interior del bloque. Caetano sostiene que tanto la destitución de Dilma Rousseff como la crisis política en Venezuela, motivaron un giro refundacional (Caetano 2019).

Dicho giro tuvo como principal exponente al expresidente de Uruguay, Tabaré Vázquez, quien en Mendoza, propuso para este nuevo Mercosur un fuerte énfasis económico, apostando por reforzar lazos con Asia Pacífico, pero especialmente con China. Junto a esto, enfatizó en fortalecer la mirada económica comercial del bloque, firmar acuerdos económicos con la Unión Europea e interactuar decididamente con la Alianza del Pacífico (Presidencia Uruguay, 2017). Estas ideas fueron apoyadas por el entonces Presidente *Pro Tempore*, Michel Temer, para quien el énfasis económico y comercial era el camino que se debía adoptar.

Por lo pronto, el Mercosur está en una fase de reacomodo regional, insistiendo en que los objetivos más cercanos son resolver el acercamiento con la Unión Europea y sellar los acercamientos comerciales con Asia Pacífico, debiendo enfrentar el difícil escollo de aunar políticas exteriores de signo tan distinto, como son las del Brasil de Jair Bolsonaro y de la Argentina de Alberto Fernández, los dos socios mayores de esta instancia. Últimamente, nuevas turbulencias amenazan a ese proceso de integración regional, con el anuncio de Argentina de retirarse de las negociaciones de libre comercio entre el bloque y Corea del Sur, Singapur, Líbano, Canadá e India, entre otros, señalando que ante la expansión de la pandemia del Covid19, las prioridades se enfocarán en la compleja agenda interna³. Desde luego, el escenario no parece alentador para el bloque suramericano.

c) Unión de Naciones Suramericanas

Con el relevante impulso de Brasil, la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) surgió en

2007 como un referente político de integración en clave sudamericana, en respuesta a la necesidad de complementar los variados intentos de integración comercial y política existentes en la región desde la década de los sesenta, que no habían alcanzado los resultados esperados. En sus orígenes, este esquema, que integra en su seno a países del Mercosur y la CAN, fue visualizado como una manera de avanzar en la colaboración para la creación de bienes públicos regionales, que contribuyeran a la gobernanza de la región en su conjunto. Según su Tratado Constitutivo, la Unasur surgió con el siguiente objetivo:

Construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados⁴.

Esta instancia regional, surgió en el marco del denominado regionalismo posliberal o poshegemónico (Sanahuja, 2008; Botto, 2015), que ponía un énfasis en los aspectos políticos y sociales de la integración, en el marco de lo que en su momento se definió como la Marea Rosa en América Latina, teniendo favorables resultados en el marco de los trabajos de sus consejos sectoriales, entre los cuales destacó el Consejo de Defensa Suramericano, que acarreó un notable incremento de la cooperación en defensa a nivel regional.

Sin perjuicio de lo anterior, lo cierto es que, al momento en que se escriben estas líneas, la Unasur está prácticamente disuelta. Su crisis comenzó súbitamente en abril de 2018, cuando los Gobiernos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay y Perú, decidieron suspender su participación en las distintas instancias de este esquema, hasta que se apreciaran “resultados concretos que garanticen el funcionamiento adecuado de la organización”. En el contexto de una serie de cambios políticos en la región, que llevaron a la instalación de Gobiernos de derechas, esta crisis tuvo como antecedente inmediato las dificultades de los miembros para consensuar un Secretario General tras la salida de Ernesto Samper, lo que llevó a la virtual parálisis administrativa del organismo, tras lo cual una serie de países se han retirado del mismo, quedando actualmente sólo tres de los doce que la componían⁵.

d) Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

Surgió en febrero de 2010 durante la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, celebrada

en la Riviera Maya, México, entrando en funciones en diciembre de 2011, con la Cumbre de Caracas, celebrada en el marco de la III Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) y la XXII Cumbre del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, o Grupo de Río, donde culminó el proceso de convergencia entre ambas entidades. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), agrupa a los 33 Estados soberanos de América Latina y el Caribe, buscando profundizar la integración política, económica, social y cultural, sobre la base del pleno respeto por la democracia y los derechos humanos⁶.

En la Cumbre de Caracas, los Jefes de Estado de los países de América Latina y del Caribe tomaron la decisión de constituir la CELAC, “como mecanismo representativo de concertación política, cooperación e integración de los Estados latinoamericanos y caribeños y como un espacio común que garantice la unidad e integración”⁷. En la misma línea, Laura Bogado y Laura Bono señalan que la CELAC fue concebida como un mecanismo representativo de consulta y concertación política y de cooperación, de los Gobiernos de América Latina y el Caribe, capaz de fomentar el diálogo entre los Estados que lo integran (Bogado y Bono, 2019).

No obstante, actualmente la CELAC pasa por una situación compleja. A inicios de 2020, México asumió la Presidencia *Pro Tempore* en medio de impugnaciones, enmarcadas en una serie de fracturas regionales, propiciadas por la situación que azota a Venezuela. Por un lado, la Presidencia saliente, Bolivia, criticó la manera en que se produjo el traspaso, que debería haberse realizado en el país andino y no en el mismo México, lo que habría violado los procedimientos establecidos. Ante esta situación, la canciller de Bolivia, Karen Longaric señaló al respecto que “...es muy difícil que la CELAC tenga futuro”⁸.

A la ausencia de Bolivia al traspaso de la Presidencia *Pro Tempore*, se agrega la suspensión de la participación de Brasil en las diversas instancias de la CELAC, país que se constituye como un actor clave de cualquier proceso de integración que se quiera desarrollar en la región. El canciller brasileño, Ernesto Araújo, confirmó a mediados de enero de 2020 que su país decidió suspender su participación en dicho esquema, debido a que “no había tenido resultados en la defensa de la democracia en ningún área” y, además, “da lugar a regímenes no democráticos como Venezuela, Cuba y Nicaragua”, resaltando que esta suspensión no era obstáculo para que el gigante sudamericano siguiera trabajando de manera bilateral con otros países de la región en el marco de la OEA, del Foro para el Progreso de América del Sur (Prosur) o Mercosur.⁹ Esta situación ha llevado a Carlos Malamud (2020) a plantear que “frente a semejante ausencia la pregunta clave es si un proyecto como el de CELAC, que incluso algunos

presentaron como una OEA sin EEUU ni Canadá, tiene futuro”.

Ello se suma a una crítica general e histórica que se ha realizado a su actual Presidencia *Pro Tempore*, México, en el sentido que sus prioridades de política exterior se orientan hacia el país del norte antes que hacia América Latina. Ello habría implicado, en la práctica, que ese país no estaría invirtiendo ningún capital político en la formación de un liderazgo regional en el marco de la CELAC, lo que desde luego tiene efectos directos en las perspectivas futuras del citado organismo.

e) La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América

Es un proyecto de integración creado por el expresidente de Venezuela, Hugo Chávez, en febrero de 1999 y cuyo ideario político se construyó sobre la visión del Socialismo del Siglo XXI. A partir de ese instante, Venezuela se convirtió en el principal referente de este nuevo bloque integracionista, donde lo económico quedará supeditado a lo político (Ullán de la Rosa, 2012), como instancia propia del regionalismo posliberal o poshegemónico. En una opción contestataria respecto del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) impulsada por Estados Unidos, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), nació como un espacio de contraposición a la hegemonía de ese país en la región, preocupándose por resolver problemáticas asociadas a la pobreza y la exclusión social (Trejos y Peláez, 2014). Chávez difundió un documento detallado sobre las características del ALBA, señalando que era un modelo de desarrollo y mecanismo para una integración concertada, de cooperación, solidaridad, complementariedad, de ayuda mutua para combatir la pobreza y la exclusión social, además de preservar la autonomía y la identidad latinoamericana (Chávez, 2003). Es decir, el ALBA se orientaría a estimular el crecimiento y el bienestar social de los países miembros, impidiendo la injerencia política de organismos internacionales, con una mirada fuertemente soberanista.

Aun cuando el ALBA buscó ampliar el nivel de los acuerdos y el tipo de relación política entre los actores nacionales, incorporando a organismos civiles y agentes supranacionales a la discusión política, en la práctica estas voces han sido más bien marginales y han predominado los actores estatales en las negociaciones (Trejos y Peláez, 2014).

Un punto importante dentro de la conformación del ALBA, fue su lucha contra la pobreza y la exclusión social. Para sus creadores, pensar en un espacio de libre comercio sin reducir las asimetrías económicas entre los países, resultaría un desafío de nunca acabar. Para estrechar las diferencias, se propuso mantener un

“(…) marco de promoción y protección de las cuotas, las licencias y otras medidas no arancelarias, como instrumentos de política para favorecer la agricultura y la industria de cada país” (Trejos y Peláez, 2014). Además, el ALBA se preocupó de aspectos culturales, ambientales, de derechos humanos, de democracia, de género, de salud, de educación, entre otros. Especial interés tuvo por el tema energético, pues se pensó como un área primordial para avanzar en el desarrollo económico de las naciones (Linares y Guerrero, 2008). Económicamente hablando, el ALBA se construyó como una alternativa a visiones neoliberales dominantes a nivel hemisférico, que a su juicio, eran perjudiciales para los intereses de los pueblos latinoamericanos. Una fórmula desplegada para enfrentar posiciones neoliberales fue la aplicación de la solidaridad entre los pueblos, mecanismo que resolvería las asimetrías y controlaría el avance de criterios neoliberales en la región.

No obstante, tras la muerte de su gestor, Hugo Chávez, el ALBA perdió protagonismo e influencia regional. A lo que se sumó la bajada del precio del petróleo, principal sustento del mecanismo de integración. El personalismo con el cual Chávez condujo este espacio de integración, fue un factor de obstrucción a una continuidad en el largo plazo del ALBA. Las dificultades internas y externas que ha enfrentado Venezuela en los últimos años, también entorpecieron esta instancia de integración, ralentizando la fuerza con la cual apareció en el escenario político. Si a esto le agregamos que la lógica rentista asociada al petróleo venezolano y a las limitadas opciones de integración real entre las economías primario exportadoras, el camino de avance del ALBA sigue siendo oscuro. Mientras Venezuela no logre una estabilidad política y se recupere económicamente, la posibilidad de que ALBA retome su rumbo original de reducir mínimamente. Similar opinión posee Benzi (2016) para quien el futuro del ALBA está subordinado “(…) a la incierta evolución del proceso bolivariano, porque en estos años no se ha logrado, ni intentado quizás, superar las trabas que lo convirtieron, si no exclusivamente, de manera preponderante, en un mecanismo de distribución regional de la renta venezolana” (Benzi, 2016: 90).

f) La Alianza del Pacífico

Fue en el año 2010 cuando comenzó a conformarse un nuevo espacio de integración latinoamericano, cuya idea estuvo diseñada por el expresidente del Perú, Alan García. Previa a esta idea, un grupo de países integrados por Perú, Chile, Ecuador, Colombia, entre otros, dieron los primeros pasos para acercarse económicamente y contrarrestar el peso político del ALBA. Fue así como en 2007, se configuró el llamado Arco del Pacífico, que tuvo como interés central el agrupar a aquellas naciones con intereses económicos afines y establecer alianzas

estratégicas con países pertenecientes a Asia Pacífico. Si bien esta idea no prosperó en un inicio, lo cierto es que fue la primera instancia de articulación de lo que luego se conocería como Alianza del Pacífico (AP).

Comprendiendo la necesidad de una nueva expresión integracionista para la región, el expresidente Alan García no claudicó en su idea de reunir a las naciones antes mencionadas, por lo que en 2010 envió una invitación de reunión a sus homólogos de Colombia, Chile, Ecuador y Panamá, para retomar la idea de configuración de un área de integración profunda "(...) en la que se asegure plena libertad para la circulación de bienes, servicios, capitales y personas, con miras a convertir este espacio en un modelo de integración para la región, consolidando además una plataforma económica común con proyección al mundo, especialmente hacia Asia" (Otero, 2014: 1). De esta manera, en abril de 2011, Chile, Colombia, México y Perú, dieron forma a lo que se conoce actualmente como Alianza del Pacífico. Revisitando los postulados del regionalismo abierto de los noventa, los objetivos de este esquema apuntan a:

a) Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

b) Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes, con miras a lograr un mayor bienestar; la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes

c) Convertirse en una plataforma de articulación política; de integración económica y comercial; y de proyección al mundo, con especial énfasis en el Asia Pacífico (Alianza del Pacífico, 2015).

Una de las virtudes conseguidas por la Alianza del Pacífico es la de "(...) amortiguar los efectos del modelo «hub and spoke» propios de los TLC con Estados Unidos, permitiendo que la integración entre las economías de los países miembros asuma un intercambio directo entre ellas, evitando la necesidad de pasar por el «hub»" (Castaño, 2016). Esto resulta particularmente importante para este espacio de integración, pues facilitaría el acercamiento de economías más distantes de Asia Pacífico, acortaría los flujos comerciales entre las potencias del sudeste asiático y los países miembros de la AP, además de profundizar los lazos multilaterales de comunicación política.

Uno de los grandes dilemas que posee actualmente la Alianza del Pacífico es la asimetría de experiencias entre sus economías. Por ejemplo, la economía chilena es bastante diversificada e hiperconectada con el

mundo y especialmente con Asia Pacífico. Esta realidad difiere de la economía colombiana, que no cuenta con una diversidad y conectividad al estilo de Chile, características que dificultan que este nuevo espacio de integración avance con la velocidad que los actores integrantes esperan conseguir. Esta condición debe ser recogida por la AP, no solo para convertirse en un nuevo modelo integracionista, sino que especialmente para su continuidad en el tiempo.

También es relevante señalar la diversidad del tamaño de sus economías, siendo la Alianza del Pacífico muy dependiente de las directrices de México, el socio mayor de este esquema, cuyo Gobierno, de la mano de Andrés Manuel López Obrador, no ha dado luces de tenerlo entre sus prioridades de política exterior.

g) Foro para el Progreso de América del Sur

En el marco de la crisis y virtual término de la UNASUR, el 22 de marzo de 2019 se celebró en Santiago la Reunión de Presidentes de América del Sur, de la cual surgió Prosur. A la Cumbre de Santiago concurrieron, además del país anfitrión, los mandatarios de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Paraguay, así como cuatro representantes de las cancillerías de sus respectivos Estados: Bolivia, Uruguay, Guyana y Surinam.

La Declaración de la reunión de Santiago estableció el foro Prosur, estructurándolo como un mecanismo liviano desde el punto de vista institucional, sin burocracia y organizado en torno a Grupos de Trabajo, que centran sus actividades en temas priorizados para el efecto, cuales son infraestructura, energía, salud, defensa, seguridad y combate al crimen, prevención y manejo de desastres naturales. El país anfitrión del encuentro, Chile, asumió la primera Presidencia *Pro Tempore* de la instancia.

El 25 de septiembre de 2019, en el marco de la apertura del 74º período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, se celebró un nuevo encuentro de este Foro en la sede de la Misión Permanente de Chile en Nueva York, presidido por el presidente chileno Sebastián Piñera, donde fue firmado el texto que contiene los lineamientos de funcionamiento del Foro.

En el texto suscrito se señala que Prosur, es un "mecanismo de coordinación, cooperación e integración regional, sustentado en la preservación de los valores democráticos, la promoción de las libertades y el respeto por los derechos humanos". Asimismo, se plantea que sus objetivos son "fortalecer y priorizar el diálogo entre los países participantes para construir de manera participativa un espacio de coordinación y cooperación que nos permita avanzar progresivamente hacia una mayor integración y acción coordinada en América del Sur", e "impulsar el desarrollo integral,

inclusivo y sustentable de los Países Participantes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la pobreza, una mayor igualdad de oportunidades, la inclusión social de sus habitantes, el acceso a una educación de calidad, la participación ciudadana y el fortalecimiento de las libertades y la democracia”.¹⁰

Entre las actividades que destacan del Foro desde su creación, es necesario subrayar el activismo chileno, en agosto de 2019, en la coordinación de la ayuda para el combate a los incendios en el Amazonas, ante la negativa de Brasil respecto de recibir apoyo del G-7. En ese entonces, en su condición de Presidente *Pro Tempore* de la instancia regional, Sebastián Piñera se reunió con su par brasileño, Jair Bolsonaro, y luego con el presidente de Paraguay, Mario Abdo Benítez, con el objetivo de aunar esfuerzos ante el desastre natural provocado por los siniestros, activando así las actividades de la entidad regional creada en Santiago.¹¹ También es necesario destacar las últimas iniciativas propiciadas en el marco de Prosur, tendientes a optimizar la respuesta al Covid19, con la creación de Latin-COVID, un comité “de alto nivel, de carácter más permanente, consultivo y ejecutivo”, destinado a la coordinación de la respuesta frente a la diseminación de este pandemia.¹²

Sin embargo, aún es pronto para evaluar las proyecciones de Prosur para la integración regional, sobre todo pensando la flexibilidad/debilidad de su dotación institucional y los cambios políticos que han acontecido en la región, particularmente con la llegada de Alberto Fernández a la presidencia de Argentina en diciembre de 2019, situaciones que podrían eventualmente debilitar su futuro y profundización.

Algunas claves para entender la crisis de la integración

Desde luego, los vaivenes y debilidades de la integración regional latinoamericana responden a una serie de elementos multidimensionales y estructurales, cuya revisión exhaustiva excede los propósitos de este artículo. Sin perjuicio de ello, a continuación, se entregan algunas claves explicativas, que los autores de este trabajo aprecian como las variables principales de la situación actual de la integración.

a) Carencia de un liderazgo

Todo proceso de integración necesita un centro de poder o líder que lo impulse y conduzca. Tal fue el caso de Francia y Alemania que, tras haberse enfrentado durante la Segunda Guerra Mundial, una vez concluido el conflicto decidieron superar las tensiones a fin de estabilizar Europa, reconstruirla y encaminarla por la senda del desarrollo, mediante la construcción paulatina de la integración europea, articulando primeramente los

recursos estratégicos del continente en el marco de la Comunidad Económica del Carbón y el Acero (CECA).

En América Latina, por su dimensión y relevancia global, Brasil aparece como el actor con los mayores atributos para asumir el puesto de liderazgo. Sin embargo, este país no se ha mostrado constante en este empeño y no parece especialmente interesado en tal sentido. Tampoco existe consenso regional respecto que Brasil asuma ese rol, siendo sus principales opositores a este respecto México y Argentina. Si el Gobierno de Lula da Silva se empeñó firmemente en asumir un papel regional prominente, como trampolín para la inserción global del gigante sudamericano –lo que se expresó en el lugar prioritario que tuvo Unasur para Itamaraty-, lo cierto es que esa preocupación ha ido paulatinamente decayendo, llegando en la actualidad, con el Gobierno de Jair Bolsonaro, directamente a un desdén hacia el multilateralismo y la integración regional, optando por una perspectiva bilateral y fuertemente inclinada a potencias afines extrarregionales, como es el caso del Estados Unidos de Donald Trump.

b) Debilidades democráticas

La integración regional se realiza entre países democráticos. No obstante, la democracia todavía es un proceso en construcción en la región, existiendo países con una dilatada trayectoria en tal sentido, como es el caso de Costa Rica y Chile, y otros con notorias debilidades, como es el caso de Haití y Venezuela, por mencionar sólo algunos. En la práctica, la región está plagada de democracias de baja intensidad, y con atributos propios del populismo, en el marco de sistemas de partidos débilmente institucionalizados. En países con tales regímenes, usualmente los líderes políticos asumen discursos nacionalistas y desestabilizadores que, buscando ganar adherentes en el frente interno, debilitan sus relaciones vecinales, afectando negativamente las posibilidades de la integración (Riquelme y Quitral, 2016: 20-21).

c) Persistencia de ideologías y nacionalismo

Íntimamente vinculado con lo anterior, cabe destacar la vigencia de discursos nacionalistas, que dañan las confianzas interestatales y promueven políticas exteriores altamente volátiles e impredecibles, lo que dificulta la integración regional. Si a ello se suman discursos ideológicos en clave amigo/enemigo, y la persistencia de ciertas diferencias limítrofes, las posibilidades de incrementar las vinculaciones entre los Gobiernos y las sociedades se restringen radicalmente, afectando directamente las posibilidades de inserción internacional de los países. Tal cual señala Malamud (2020), “Mientras la ideología y el nacionalismo dominan sobre los legítimos intereses nacionales o mientras la retórica se imponga a los hechos será muy

difícil avanzar en la coordinación y la cooperación regionales”.

d) Carencia de un enemigo externo

Usualmente, la existencia de un enemigo externo genera cohesión a nivel interno. Tal fue el caso de Europa tras la Segunda Guerra Mundial, que construyó la integración europea como vía para alcanzar la paz y avanzar en el desarrollo, frenando al mismo tiempo el avance de la Unión Soviética en el continente. En el caso de América Latina, la carencia de un enemigo externo puede estar entre los elementos explicativos para que la integración regional, más allá de los numerosos esquemas establecidos, todavía no avance decididamente en la construcción de una comunidad política regional.

e) Toma de decisiones por consenso

La regla del consenso está en cada proceso de integración vigente en la región. Las decisiones adoptadas por consenso tienen alta legitimidad y fuerza política, pero al mismo tiempo, al tener que contar con la anuencia de todos los actores, suelen abarcar temas con poca relevancia y donde no existen mayores divergencias. De ser el caso que se aborden temas de relevancia, usualmente las decisiones son bloqueadas, como fue el caso de la fallida elección de un Secretario General de la Unasur tras la salida de Ernesto Samper. Si se busca avanzar de manera concreta en la integración regional, necesariamente se debe evaluar profundamente los mecanismos de toma de decisiones.

f) Debilidad institucional de la integración

La integración regional en América Latina se caracteriza por su escasa densidad institucional. Este elemento usualmente se asume como una ventaja, por cuanto otorga flexibilidad y significa bajos costos en términos de las cuotas que deben asumir los países. No obstante, como señalan Aranda y Riquelme, “al mismo tiempo, representa un riesgo, por cuanto es la misma institucionalidad la que otorga a un mecanismo permanencia en el tiempo, más allá de los cambios de gobierno” (Aranda y Riquelme, 2019).

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se expuso el estado de situación de los mecanismos de integración en América Latina y se enunciaron una serie de elementos que respaldan la hipótesis de la crisis de la integración en la región. Si bien la historia de la construcción de espacios integracionistas ha sido nutrida, todavía los esfuerzos han sido insuficientes para dotar de una identidad

homogénea a los países, afectando su compromiso y reforzando la fragmentación. La dispersión que actualmente se aprecia en la región, aquejada de severas fracturas ideológicas, es claramente una consecuencia de esta crisis, redundando en el debilitamiento de la inserción internacional de los Estados.

Es decir, los retrocesos superan a los avances integracionistas, ante las dificultades de aunar posiciones pragmáticamente, asumiendo las diferencias como una oportunidad y no en un obstáculo. Ello resulta particularmente preocupante, si pensamos en que un accionar conjunto a nivel regional es una condición necesaria ante un mundo que avanza dinámicamente al multipolarismo y a la desconcentración de la toma de decisiones. Tal cual señala Malamud (2020), “Cuando la fragmentación, la heterogeneidad y la conflictividad cortan en canal al continente, una instancia de cooperación y concertación suprarregional es más necesaria que nunca”.

Esta idea resulta fundamental en el actual escenario de la integración, pues como fue explicado en este trabajo, la carencia de un liderazgo firme y decidido, la debilidad de las democracias regionales, los nacionalismos y la fragilidad institucional, inciden directamente en la apertura de un diálogo concreto sobre la integración, obstruyendo la cohesión interestatal y reforzando la noción de crisis. Ciertamente, la integración regional ha sido un anhelo expresado por distintos países por varias décadas, entendiendo que su objetivo central ha sido mejorar la presencia de la región en el escenario mundial y atenuar la influencia de actores foráneos.

No se pretende dar la idea de un pesimismo antropológico sobre el futuro de la integración, pero las dificultades observadas por las diferentes instancias regionales, llevan a asumir una postura al menos escéptica sobre la consolidación real y concreta de los procesos en marcha. Además, las vicisitudes internas que están experimentando ciertos países latinoamericanos han debilitado fuertemente las expresiones integracionistas, ubicando al proceso en una difícil encrucijada, donde los avances parecen superfluos y discursivos, y sin una voluntad política real y operativa.

En el mundo actual, la integración regional, sobre todo para los países latinoamericanos en tanto partes del mundo en desarrollo, se constituye como una condición *sine qua non* de su accionar global, más allá del voluntarismo que exhiben las altisonantes declaraciones políticas. Como señala Quitral, la integración no sólo ayuda a “...alcanzar un desarrollo económico armónico y equilibrado, sino que también ayuda a desplazar la percepción de economías pobres y ricas, permite avanzar en la construcción de economías más eficientes y contribuye a la consolidación de las instituciones democráticas” (Quitral, 2009: 40).

En un contexto mundial marcado por los nacionalismos y la crisis del multilateralismo, desde la región no se puede adoptar una posición pasiva y fragmentada, con miras a la generación de un escenario global renovado donde primen el derecho internacional y el multilateralismo. Ello exige avanzar en posiciones comunes ante variadas materias, particularmente considerando las numerosas amenazas y desafíos que deben enfrentar los países, como lo ha dejado particularmente expuesto la expansión de la pandemia del Covid19. Sólo de esta manera, la región podrá contribuir proactiva y efectivamente a la gobernanza global y, por lo tanto, a un mundo más estable y afín a sus intereses de bienestar y desarrollo.

Notas

1. <https://dle.rae.es/crisis> Revisado 01/2020.
2. El regionalismo abierto, promovido fuertemente desde la CEPAL durante los noventa, promueve la interdependencia económica en el plano intrarregional, pero sin descartar las vinculaciones con otros países y regiones del mundo.
3. "¿Qué implica la retirada de Argentina de las negociaciones externas del MERCOSUR?". Disponible en <https://www.france24.com/es/20200426-que-implica-el-plant%C3%B3n-argentino-a-las-negociaciones-externas-del-mercosur> Revisado 05/2020.
4. El Tratado Constitutivo de la Unasur se encuentra disponible en http://www.comunidadandina.org/unasur/tratado_constitutivo.htm
5. Al momento en que se escribe este artículo, sólo se mantienen en UNASUR Guyana, Surinam y Venezuela. Véase la nota de prensa "EE le explica: ¿Es el final de UNASUR?". Disponible en <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/ee-le-explica-es-el-final-de-unasur-articulo-908863> Revisado 03/2020.
6. Véase el Comunicado Prensa disponible en <https://minrel.gob.cl/que-es-la-celac/minrel/2012-08-29/093712.html> Revisado 03/2020.
7. La Declaración final de la cumbre se encuentra disponible en <https://parlatino.org/pdf/comunidad-estados/declaracion-caracas.pdf> Revisado 01/2020.
8. Véase la entrevista a la Canciller boliviana Karen Longaric, disponible en http://www.la-razon.com/suplementos/animal_politico/Karen-Longaric-dificil-Celac-futuro-animal-politico_0_3293670641.html Revisado 01/2020.
9. "El Canciller de Brasil, tras suspender su participación en la CELAC: Da lugar a regímenes no democráticos como Venezuela, Cuba y Nicaragua". Disponible en <https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/01/16/el-canciller-de-brasil-tras-suspender-su-participacion-en-la-celac-da-lugar-a-regimenes-no-democraticos-como-venezuela-cuba-y-nicaragua/> Revisado 01/2020.
10. Véase la nota de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Disponible en <https://minrel.gob.cl/prosur-da-paso-decisivo-con-acuerdo-para-su-puesta-en-marcha/minrel/2019-09-25/180024.html> Revisado 10/2019.
11. "A casi seis meses de la Cumbre de PROSUR: ¿en qué está el bloque regional que impulsa Piñera?" Disponible en: <https://www.emol.com/>

noticias/Nacional/2019/09/01/959753/Prosur-PineraCancilleria.html Revisado 09/2019.

12. "Países de PROSUR crearán comité Latin COVID para contener el coronavirus". Disponible en <https://www.cooperativa.cl/noticias/sociedad/salud/gripes/paises-de-prosur-crearan-comite-latin-covid-para-contener-el/2020-03-04/135858.html> Revisado 03/2020.

Referencias

ALIANZA DEL PACÍFICO (2015), Abecé Alianza del Pacífico, en línea: https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/2015/06/abc_AP.pdf (consulta en abril de 2020).

ARANDA, Gilberto y RIQUELME, Jorge (2019), "La madeja de la integración latinoamericana. Un recorrido histórico". *Documentos de Trabajo IELAT*, Universidad de Alcalá, N°129, en línea: https://ielat.com/wp-content/uploads/2019/11/DT_129_Gilberto-Aranda-y-Jorge-Riquelme_Web_diciembre-2019.pdf (consulta en enero de 2020).

BOGADO, Laura. y BONO, Laura. (2019). "Integración regional en América Latina y el Caribe". *Documentos de Trabajo*, Universidad Nacional de La Plata, N°19. Disponible en <http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2019/11/doctrab19.pdf> (consulta en marzo de 2020).

BENZI, Daniele (2016), "El exitoso ocaso del alba. Réquiem para el último vals tercermundista". *Nueva Sociedad*, no. 261, pp. 77-91.

BOTTO, Mercedes (2015), *La integración regional en América Latina: Quo Vadis?*. Buenos Aires: EUDEBA.

CAETANO, Gerardo (2011), "Breve historia del MERCOSUR en sus 20 años". En Caetano, G. (Ed.), *MERCOSUR 20 años. Montevideo*: Centro de Formación para la Integración Regional, pp. 21-70.

CAETANO, Gerardo (2019), "Los nuevos rumbos del MERCOSUR. El cambio de modelo y las consecuencias de la crisis brasileña". *Foro Internacional*, no. 1, pp. 47-88.

CASTAÑO, Jairo (2016), "Análisis y perspectivas de la Alianza del Pacífico". *Estudios De Deusto*, vol. 64, no. 1, pp. 281-305. doi: [http://dx.doi.org/10.18543/ed-64\(1\)-2016pp281-305](http://dx.doi.org/10.18543/ed-64(1)-2016pp281-305)

CONTEPELLI, Ernani (2016), "La Comunidad Andina de Naciones y la evolución del proceso de integración socioeconómico en Latinoamérica". *Estudios de Deusto*, vol. 1, pp. 261-280.

COVARRUBIAS, Ana (12 de marzo de 2020), "¿Unidad en la diversidad? La crisis del multilateralismo en América Latina". *El País*. Disponible en https://elpais.com/elpais/2020/03/12/opinion/1583980465_943690.html Consulta en febrero de 2020.

CHÁVEZ, Hugo (2003), "De la integración neoliberal a la alternativa bolivariana para América Latina. Principios rectores del ALBA". Montevideo: ALADI.

GRATIUS, Susanne (2008), *MERCOSUR y NAFTA. Instituciones y mecanismos de decisión en procesos de integración asimétricos*. Madrid: Iberoamericana.

LINARES, Rosalba, GUERRERO, Edith (2008), "La iniciativa ALBA en la integración regional". *Geoenseñanza*, vol. 13, no. 2, pp. 217-230.

MALAMUD, Carlos (26 de enero de 2020), "La CELAC y sus imposibles desafíos". *Clarín*, en línea: https://www.clarin.com/opinion/celac-imposibles-desafios_0_tieP01r.html Consulta enero de 2020.

MOLNAR, Gabor y BECSEI, Anikó (2013), "Breve historia de Mercosur". en línea: <https://www.gestiopolis.com/breve-historia-de-mercosur/> Consulta en abril 2020.

NOLTE, Detlef (2018), "Latin America: crisis of regionalism vs advancement of economic integration", en línea: <http://www.tradeforum.org/news/Latin-America-crisis-of-regionalism-vs-advancement-of-economic-integration/> Consulta en marzo de 2020.

OTERO, Gustavo. (2014). "La Alianza del Pacífico: Origen, objetivos, relación con países observadores y logros", en línea: <https://russiancouncil.ru/common/upload/La%20Alianza%20del%20Pacífico%20-%20Origen%20objetivos.pdf>. Consulta en abril 2020.

QUITRAL, Máximo (2009), "La integración económica latinoamericana en tiempos de crisis: alcances y limitaciones para su consolidación". *Nueva Sociedad*, no. 222, pp. 30-40.

QUITRAL, Máximo y RIQUELME, Jorge (2016), *Integración y Democracia en América Latina*. Santiago: RIL Editores.

RIQUELME, Jorge (2018), *Integración regional y Comunidades de Seguridad: Una perspectiva desde América del Sur*. Tesis para optar al Grado de Doctor en Relaciones Internacionales. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

RUSSELL, Roberto (2011), "América Latina; ¿entre la integración y la polarización? Un falso dilema". En Wollrad, D.; Maihold, G. y Mols, M. (Eds.). *La agenda internacional de América Latina: entre nuevas y viejas alianzas*. Buenos Aires: Nueva Sociedad, Fundación Friedrich Ebert, pp. 123-138.

SABRINA, July, REYES, Marcela y GARCÍA, Diva (2008), "La CAN: Inicios y Evolución". En Sabrina, J. et. al. (Eds.). *Un análisis a la migración laboral entre los países de la CAN incluido Venezuela*. Bogotá: Instituto Andino de Estudios Sociales.

SANAHUJA, José (2008), "Del regionalismo abierto al regionalismo posliberal. Crisis y cambio en la integración en América Latina y el Caribe". En Martínez, L. et. al. (eds.). *Anuario de la integración regional de la América Latina y el Gran Caribe 2008-2009*. Buenos Aires: CRIES, pp. 11-54.

SOTOMAYOR, Abdías. (2001). "El modelo de la Comunidad Andina: análisis y propuestas". *Estudios De Deusto*, vol. 64, no. 1, pp. 261-280. doi:[http://dx.doi.org/10.18543/ed-64\(1\)-2016pp261-280](http://dx.doi.org/10.18543/ed-64(1)-2016pp261-280).

TREJOS, Luis y PELÁEZ, Melissa (2014), "Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) un nuevo modelo de integración regional". *Justicia*, no. 26, pp. 26-43.

ULLÁN DE LA ROSA, Francisco (2012), "La Alianza Bolivariana para las Américas-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP): análisis de un proyecto de integración regional latinoamericana con una fuerte dimensión altermundista". *Estudios Políticos*, no. 25, pp. 131-170.

VAN KLAVEREN, Alberto (2020), "La crisis del multilateralismo y América Latina". *Análisis Carolina*, N°10, en línea: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/03/AC-10-2020.pdf> Consulta en marzo de 2020.

***Máximo Quitral**

Doctor en Ciencia Política, Universidad Nacional de San Martín, Argentina.
Académico del Departamento de Economía, Facultad de Administración y Economía, Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile.
Investigador asociado, Instituto de Investigaciones Socio Económicas (IISEC), Universidad Católica Boliviana.
Correo-e: maximo.quitral@utem.cl, maximoquitral@gmail.com

****Jorge Riquelme**

Doctor en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de la Plata, Argentina.
Investigador asociado, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de la Plata.
Docente en diversas universidades chilenas.
Correo-e: jlriquel@uc.cl

Fecha de recepción: marzo 2020.

Fecha de aprobación: julio 2020.